



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Rectificativa RHCD-2024-144-E-UNC-DEC#FL

VISTO:

El expediente EX-2023-01002578-UNC-ME#FL

Y CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario,

Que el mismo debe ser emendado,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1º: Rectificar el Art. 2º y 3º de la Resolución de este Cuerpo N° RHCD-2024-144-E-UNC-DEC#FL y donde dice "Art. 2º: Designar a la Prof. María Laura GALLIANO, DNI 31.480.781, 1º en orden de mérito, en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Lengua Castellana, Cátedra "A", Asignatura Común, desde el día de la fecha y por el período correspondiente.- Art. 3º: La Señora Profesora Prieto deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos " **deberá decir** "Art. 2º: Designar a la Prof. María Laura GALLIANO, DNI 31.480.781, 1º en orden de mérito, en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Lengua Castellana I, Cátedra "A", Asignatura Común, desde el día de la fecha y por el período correspondiente.- Art. 3º: La Señora Profesora Galliano deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos".

Art. 2º: Notifíquese y de forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO